

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Paises extranjeros y Ultramar... 8'00
Anuncio adelantado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ATENCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la linea de 13 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'35 de peseta la linea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la linea.
Comunicados, 1'00 peseta la linea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 8.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.
Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Salamanca, Ortis Urbina é Hijos de Villar.

CIRCULAR

Acercas del arbolado en los átrios de las iglesias.

Años hace que estimulamos á nuestros amados sacerdotes, á plantar árboles en los escasos espacios que una mano adversa nos ha respetado. Pero por cortos y menguados que sean, allí es preciso que germine la vida, la salud, la cultura, la riqueza y el deleite.

Ya hemos visto adornados los átrios de las iglesias con floridas acacias, y con blancos y negros álamos, y aun con nutridas alamedas que desafián á las torres de las parroquias, como las de Navales y Monforte. Pasmó y risa nos excitó la obediencia del hoy digno Obispo de Barbastro, cuando vimos sus planteles en el empedrado de San Miguel y en el pizarral del átrio de San Pedro en Alba de Tormes. Se secarían aquellos renuevos: lo que florece siempre es el obedecer. A la puerta de la casa rectoral y entre quiebras de la roca granítica admiré igualmente en Martinamor parejas de arbolitos bien frescos, cuidados por la mano del párroco.

¿Cuántos árboles verguen su frondosa copa, cuántos se han extendido y derramado por las desamparadas comarcas en virtud del ejemplo de los sacerdotes!

Continuemos nuestra fructífera labor.

Del árbol de la vida leemos cosas muy deleitables y peregrinas en el Génesis y en el Apocalipsis. Al contemplar nuestros arborescentes, nos recuerdan esas sabrosas lecciones; halagan nuestras dulces esperanzas.

La caridad nos impulsa, además, á redimir vastas regiones de la pobreza abrumadora, debiendo enseñarles á hacer productor y exuberante nuestro rico suelo. Los árboles templan y suavizan los climas; y en este, de larga y movida escala termométrica, de Salamanca, vendrían de perlas, en la crudeza invernal y en la inconstante primavera, pinares prolongados, que amansasen y templasen los glaciales vendavales de la Brújula y el Moneayo.

¿Cómo nuestro progreso y buen gusto, nuestra afanosa actividad, mantienen la cumbre árida de Fray Luis de León y toda la cadena de cordilleras del Oriente, desnudas y eriales, donde ni el tomillo crece, cuando pudieran erguirse en ellas añosas y verdes encinas?

Aguas serán menester en la ciudad que limpien y refresquen; pero también alrededores frondosos que abriguen esta meseta, barrida impetuosa mente por todos los vientos.

Nuestra provincia no deja de abundar en arroyos de aguas testan cadas, como en La Valmuza, comarcas terciarias y de otros gérmenes pestilentes. Plantad árboles y las fiebres y las pestes desaparecerán; recrearéis la vista con pintorescas alamedas, y habrá leña para el invierno, cuartos para las techumbres, puñados de oro para las vacías arcas.

¿Es una lástima este descuido de montes y de riberas en nuestra España! ¿Cuándo la política será discreta

y hacendosa, y se ocupará en plantar y edificar, y no en cortar y demoler? ¡Cuál riqueza surgiría de los pelados montes!

Me inclino á creer que los árboles influyen asimismo en la suavidad de las costumbres. Si mirar al cielo es frellado, pone concierto en las pasiones, al decir del Maestro León; cómo el árbol y el arroyo, y las delicias del campo, reflejo de la hermosura de Dios, no han de dulcificar la agria condición de los hombres?

Plantemos, pues, y restauremos nosotros, conforme á conocidas instrucciones, amados sacerdotes, aunque mañana la segur enemiga lo arrase todo: los árboles retoñan siempre, como nuestra fé y nuestra inquebrantable esperanza.

Salamanca 14 de Marzo de 1901.

Y EL OBISPO DE SALAMANCA



NEWTON

MARZO

JUEVES

Según contestación de el mismo, Isaac Newton, el que por haber visto un día en su huerta de Woolthorpe, lo que muchos sabios habían presenciado; caer al suelo una manzana, cada del árbol por el viento. Descubrió las leyes de la atracción, origen de la explicación de los equinoccios y de la teoría de las mareas; fue tan desahogado en sus primeros tiempos de estudiante, que en más de una ocasión, esta igualdad le hizo objeto de broma para con sus condiscípulos, naciendo de una diáspora, que por esos motivos tuvo con uno de ellos, la apilación 'el amor al estudio que tanta gloria habías de darte y llegó á tal extremo el cariño que desde entonces tomó á los libros, que en muy poco tiempo se colóca á la cabeza de sus compañeros de estudios por su aplicación; hecho que le valió ser el predilecto del sabio profesor Barrow, de la Univer. de Cambridge, á quien acompañó resolviendo problemas que muchos hombres de ciencia no habían podido resolver. Newton hizo sus primeros estudios en el

College de la Trinidad, de Cambridge, y en él, dando lugar, reveló grandes facultades para el cultivo de las ciencias exactas y en la Univer. del mismo punto terminó su carrera, obteniendo inmediatamente un cargo de instructor en la Cátedra de Matemáticas, que desempeñó desde 1669 á 1695; excepción hecha de los años de 1689 á 1690; que por haber sido elegido por el claustro universitario miembro del Parlamento, vivió alejado de su cátedra.



Más tarde vivió completamente dedicado á su biblioteca y á su laboratorio, siendo en este período cuando descubrió y perfeccionó dos de los más grandes de sus descubrimientos; el cálculo de las flecciones y la gravitación universal; descubrimientos que le costaron grandes disgustos y serias polémicas y otras, porque hubo científicos que negaron la exactitud de aquéllos, y también porque no faltó quien le disputara la paternidad del descubrimiento del cálculo diferencial. Newton, que había nacido el 25 de Diciembre de 1642, en Woolsage, aldea inglesa del condado de Lincolns, murió á los setenta y cinco años de edad en su posesión de Kensington, próxima á Londres, el 21 de Marzo de 1727, cuando en Inglaterra general sentimiento en su muerte.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial).

Madrid 21.-9'20.

En la reunión de ayer quedó aprobada la circular del Ministro de Instrucción pública á los Rectores res-

pecto de la libertad de la cátedra; se acordó enviar á Tolón el acorazado 'Pelayo', cuando visite aquel puerto el presidente de la República francesa; restringir el ingreso en las Academias militares, y que las operaciones de inclusión y exclusión en el censo se realicen con toda amplitud, á fin de que resulten lo más perfectas posibles para que, cuando se haga la segunda operación en las Audiencias resulte breve.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Docegracias, Basilio y Bienvenido.

CULTOS.—Catedral.—En la capilla de los Dolores continúa la novena á su titular. A las diez misa ferial y sermón que predicará el doctor don Pedro García Repilón por la tarde, en la capilla del Beato Homero, predicará el señor Astutillo, Asociado mayor de dicha iglesia. Siguen las Santas Misas.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena á la Virgen de los Dolores. A las diez por la mañana y por la tarde á las cinco.

V. O. T. de San Francisco (P. Capuchinos).—Al obscurar santo Viacrucis.

San Julián.—Continúa la novena de Jesús Nazareno.

Capilla de Cayujal.—Por la tarde ejercicio del Viacrucis.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena á la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días, á las nueve, misa memoria y novena. Por la tarde, á las seis, rosario, novena, letanía y letirillas cantadas.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Por la tarde Viacrucis.

CARGOS MILITARES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial).

Madrid 21.-10'30.

Se dá como seguro que en la anunciada combinación será nombrado Capitán general de Valencia, el general Pando y Consejero del Supremo de Guerra y Marina, el general Lacorda.—Palma.

CULTURA POPULAR

EL IDIOMA CASTELLANO

Hoy que está tan de moda el deprimir lo nuestro, no nos extraña que salgan á luz y circulen como válidas las especies más absurdas acerca de cuanto nos afecta é interesa. Y una de ellas se relaciona con nuestro bellissimo idioma, nexo intelectual de muchos pueblos, que se ha extendido y vulgarizado bastante en estos siglos, que ocupa ya un lugar primordial entre los primeros del mundo y que está llamado á tener aún más grande desarrollo en el andar de las edades.

Un periódico de los de más circulación de España que suele esgrimir las estadísticas en detrimento de nuestra raza, dijo hace días que la lengua castellana, al finalizar el siglo XIX, ó como si dijéramos hoy mismo, era hablada por cuarenta y dos millones de personas. Hay aquí un error mayúsculo, que se ha difundido mucho y que ha figura o en obras pseudo-científicas, con el resultado de que lo acepten personas que no se han detenido á investigar la exactitud de la cifra.

Como esto nos hace bastante daño en el concepto de las gentes, contribuyendo á que aún por hispanos no se acepte en todo lo que vale nuestra posición lingüística en el mundo, no lo dejaremos pasar sin la rectificación que nos impone la condición de periodistas españoles.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Con esta fecha se han hecho por el Rectorado de esta Universidad, con el carácter de propietarios, los siguientes nombramientos de profesores de instrucción primaria, para la provincia de Cáceres:

Doña Saturnina Capilla Fernández, para la escuela de niñas de Fresnedoso, con 625 pesetas. Doña Antonia Cortés Bonilla, para la de ídem de Mesas de Ibar, con 625. Doña Lucía Aincildegui Cobas, para la de ídem de Santa Ana, con 625. Don Francisco Herrero Andujar, para la de niños de Villar de Plasencia, con 625.

Y para la ídem de Jerte (sustituto), con 412'50, don Manuel Orieto Romo.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Han fallecido en esta capital las distinguidas señoras doña Carmen Sánchez Sierra, viuda de Onate; doña Felisa Arévalo, esposa del inventor de la Soursal del Banco de España en Oviedo, don Hilario Gil, y el joven don Enrique Parga Acevedo, hijo del señor presidente de la Audiencia provincial.

SALAMANCA.—Ha salido para Medina, Ciudad Rodrigo, Toro y otras poblaciones, la compañía cómica dramática que ha estado actuando en el teatro Mino, bajo la dirección del primer actor señor Yañes.

Ayer falleció, después de larga y penosa enfermedad, don Julián Rodríguez Gil.

ZAMORA.—Ha fallecido el abogado del Huestre Colegio de esta capital don Santiago de la Rúa y Castro.

Los catedráticos jubilados del Instituto señores Hernández y Maslo incoarán expediente de aptitud para volver a sus cátedras, usando de los derechos que les concede el reciente decreto del señor conde de Romanones.

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, el señor don Eugenio Ledo, que desempeña igual cargo en la de Avila.

La Compañía del ferrocarril Transversal ha restablecido los trenes de mercedos de los martes.

Ha sido nombrado profesor de Gimnasia, en propiedad, del Instituto de segunda enseñanza el señor Calonge, concejal del Ayuntamiento.

PALENCIA.—El Fiscal electo de esta Audiencia provincial don Pascual Ibañez y Páez, ha sido nombrado presidente de la de Alicante.

En las oficinas de Contaduría de la Santa Iglesia Catedral se ha cometido un robo consistente en 287 pesetas en diferentes clases de moneda.

Dicha cantidad que se hallaba en el cajón de una mesa, era de la pertenencia particular del empleado de dicha oficina don Maximino Hermoso, no habiendo faltado nada de los fondos del Cabildo.

Con este motivo el Alcalde señor Pérez Juárez, ha declarado cesantes a los individuos de la escuadra de serenitas Julián Zamel y Gumersindo Villamediana, encargados de la vigilancia de las calles próximas al sitio en que se ha verificado el robo de la Catedral.

Se han declarado en huelga los trabajadores en las obras para la fábrica denominada «Palestina» con motivo de pretender aumentarse las horas de trabajo desde el día 20 del actual.

VALLADOLID.—Los socialistas de esta capital han celebrado con una reunión en «La Filantrópica», que estuvo concurridísima, el treinta aniversario de la «Comuna».

Le ha sido concedida jubilación al magistrado de esta Audiencia territorial, ceciente, don Nicolás Acero y Abad.

Ha sido nombrado correspondiente en esta capital del «Heraldo de Madrid», el conocido periodista, don José Borrás Bayónés.

MOVIMIENTO ELECTORAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 21.—11.15.

Conocida ya la fecha en que se llevarán a cabo las elecciones generales de senadores y diputados a Cortes, comiencen a notar bastante agitación entre los diferentes elementos políticos y suenan ya varios nombres de candidatos.

Los carlistas, que han recibido ya autorización de don Carlos para ir a la lucha, presentarán candidatos a Barrio y Mier, Sanz, Pradera y marqués de Tamarit.

Para tratar de asuntos electorales Silvela reunirá un día de estos a los exministros de su partido, y Gamazo a los diputados y senadores de su agrupación el día 25.—Falma.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23

Sección primera.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Benjamín Hernández, por hurto Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Pradoja; procurador, señor Morató.

Otra del Juzgado de Vitigudino en que aparecen encausados Juan Antonio Sánchez y dos más, por hurto. Ponente, señor Mar

Sancho; defensores, señores González y Sánchez y Sánchez; procuradores, señores Martín y H. Matías.

Sección segunda.—Sumario procedente del Juzgado de Béjar contra Miguel Martín y otro, por hurto. Ponente, señor García; abogados, señores Gándara y Real; procuradores, señores Morató y Beulle.

MONUMENTO A DON ALFONSO XII

El ministro de Instrucción pública ha visitado el estudio del notable escultor Mariano Benlliure con objeto de ver los trabajos inaugurados por el genial artista para la construcción de la estatua de Alfonso XII.

El conde de Romanones estuvo admirando los numerosos trabajos que en su taller tiene Benlliure, y por los cuales le felicitó sinceramente.

Dicho artista ha abandonado cuantas obras tenía comenzadas para dedicar toda su actividad al proyecto de monumento al malogrado Monarca.

Ha aquí lo que dice «El Globo» respecto de lo que ha de ser la obra de arte en cuestión:

La estatua del malogrado rey será ecuestre; representa al Monarca a su entrada en Madrid, venida de la rebelión carlista. Don Alfonso saluda al pueblo, y en la arrogancia de la figura no sólo hay parecido exacto sino además se interpreta el sentimiento que a la generación de entonces hubo de producir la entrada triunfal de quien, no sólo volvía a su corte con la paz, sino con la «Victoria» conseguida contra los defensores del absolutismo.

Al pie de la estatua ecuestre se agrupan los representantes de todas las provincias españolas, unidos al rey por los laureles; y en las actitudes de aquellos hijos de España hay tal grandeza, que el ánimo vacila entre decir su admiración a la principal o a las secundarias de todas las figuras que componen el soberbio grupo.

Después el pedestal, sencillo, sin adornos, sin nada que distraiga la vista; con acentos indispensables para que sirva de base a una también expresada grandeza.

LA MEMORIA DE ALMARZA

En la Junta celebrada por el Patronato en el Palacio episcopal, para la adjudicación de pensiones y dotación, resultaron agraciados por la suerte y por este orden, los pobres siguientes:

De Alba de Yeltes, Laura Hernández; de Vilvís, Luis Petisco Garzón; de Parada, Pedro Martín Peralta; de Cubo de Don Sancho, Lorenzo Ramos García; de Santo Tomás (Salamanca), Juan Senén Niceto Martín Barrado; de Cerralbo, Bruno Rubio García; de Santo Tomás (Salamanca), Angel Tola del Carro; de Santo Tomás (Salamanca), Enrique García Ortega; de Cubo de Don Sancho, Faustina Ramos Martín; de Cerralbo, Eustaquia Marcos; de San Boal (Salamanca), Josefa Cecilia Hurtado Rivas; de Quejigal, Inés García y García; de Parada, Cándido Calvo Estévez; de Cubo de Don

Sancho, Santiago Vicente Tapia; de Cisca, Natalia Martín Hernández; de Santo Tomás (Salamanca), Antonia Castro Narros; de Quejigal, Manuel Martín y Martín; de Santo Tomás, Jacoba Rodríguez Borrego; de Cerralbo, Feliciano Herrero Santolino; de Cerralbo, Luis Rubio Sánchez; de Santo Tomás, Jesús Salamanca Zarzoso; de Parada, Micaela González y González; de Cerralbo, Gregorio Marcos Sánchez; de Alba de Yeltes, Inocencio Gamito Pérez; de Parada, Eugenia Martín Ramos; de San Boal, Andrés Hernández Hernández; de San Boal, Raimunda Dolores Iglesias Mesonero; de Quejigal, Manuel Martín y Martín; de Parada, Francisco García Borrego; de Cubo de Don Sancho, Alejandro Hernández Tapia; de Parada, Anacleto García Vázquez; de Parada, María Escribano García; de Cisca, Policarpo Gutiérrez Moreta; de Santo Tomás, Tomasa Maldonado Bolaños; de San Boal, León Antonio Romero García; de Alba de Yeltes, María Encarnación Galache Sánchez; de Santo Tomás, María Neira Escribano; de Cerralbo, Ángela Galvo Rubio.

La dotación correspondió también por la suerte a Matilde Moreno Hernández, del Cubo de Don Sancho.

REAL ORDEN

interesante a los seminaristas de esta diócesis que han obtenido becas de los extinguidos Colegios Universitarios

Sostiene su antigua pensión en el periodo del Doctorado

Hay un membrete que dice: «Dirección General de Instrucción pública.—Universidades.—Ilmo. Señor.—El Excmo. señor Ministro de Fomento me dice por esta fecha lo que sigue: Ilmo. señor: Vista la instancia presentada por varios becarios de los Colegios Universitarios de Salamanca, alumnos de la Facultad de Sagrada Teología, solicitando de un acuerdo de la Junta de dichos Colegios, que les redonda a dos pesetas diarias las cuatro que durante los nueve meses del periodo del Doctorado debían percibir con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de los mismos. Vista también la instancia que en apoyo de dicho recurso presentó el Sr. Obispo de la diócesis solicitando a la vez que la administración le inteligencia en todos los asuntos de las becas de carreras eclesiásticas, Teología y Cánones, pasan a la Iglesia.

Teniendo en cuenta lo informado por la Junta, le que del expediente resultó y los grandes intereses que procedentes de la Iglesia representan las Fundaciones y

Considerando que aplicando el art. 33 del Reglamento de dicho concepto, hace más de tres años, en el concepto de que la pensión a los becarios del Doctorado sea de cuatro pesetas, este hecho, con vista de más en los presupuestos aprobados por la Superioridad, determina la inteligencia y alcance de dicho artículo, S. M. el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer: 1.º Que se revoque el acuerdo de la Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca

en su virtud, que los becarios de Sagrada Teología y Cánones perciban y sigan percibiendo la pensión de cuatro pesetas diarias durante los nueve meses que constituyen el periodo del Doctorado y 2.º Que respecto a la pretensión del Sr. Obispo de Salamanca, con el fin de que en la Junta patronal tenga representación directa, se amplie en uno más el número de sus vocales al que designará el mismo Prelado dentro de las dignidades de la Catedral.—Lo que tengo el honor de comunicar a V. I. para su conocimiento.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 14 de Febrero de 1900.—El Director general, EDUARDO D. HINOJOSA.

Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.—Y por consecuencia de la Real orden precedente, el Excmo. é Ilmo. Prelado designó, en 20 de Marzo del año próximo pasado, para vocal de la Junta de Colegios al doctor don Pedro García Espina, Dignidad de Maestransuela de la Santa Basílica Catedral, quien oportunamente tomó posesión del cargo.

Salamanca 12 de Marzo de 1901. LIC. TOMÁS REDONDO DIEZ, Vicesecretario. (Del Boletín Mensualístico)

PROTESTA Y AGASAJO (POR TELEGRAMA)

Madrid 21.—12.15.

Varios republicanos de esta corte preparan la celebración de un mitin para protestar de la reunión que tuviera en el Teatro Moderno algunos de sus correligionarios y en la que tantas deferencias se guardaron a Romero Robledo.

La comisión organizadora de la mencionada reunión y varios de los gremios se proponen obsequiarle con un gran banquete.—Palma.

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Despachos recibidos de Méjico demuestran en absoluto la noticia circulada, y de procedencia norteamericana, relativa a que el presidente de aquella República, Peñero Díaz había perdido la razón

Cultura popular

Paréciese este error a otro análogo que por fortuna fué pronto y cumplidamente refutado con datos que no dejaron lugar ni a la réplica ni a la duda. Fué el caso que en la Exposición Universal celebrada en París en 1878, se presentó un mapa gráfico del desarrollo de la instrucción en los diversos países de Europa, hecho por un francés, y en que cada nación estaba simbolizada por un óvalo fetsimo, dividido en zonas desiguales de varios colores que querían expresar esto, lo otro y lo de más allá. El resultado es que a España se la ponía como chupa de dómine, casi a la cola, ocupando el lugar catorce ó quince. Naturalmente aquel esperpento fué muy celebrado en varios países de Europa y América, hasta que a un buen español y profesor de mérito y talento, el señor Galdo, se le ocurrió compulsar datos estadísticos y demostró fácilmente que aquello era un ciempiés, no sólo en lo referente a España, sino a muchas otras naciones, y obtuvo del mismo autor del cuadro la declaración de que se había equivocado y que a nuestra patria le correspondía subir en aquella escala tan mal hecha ocho ó diez peldaños. Como éste, podrían citarse centenares de casos y cosas, porque durante muchos años ha estado y aún sigue estando en moda entre la gente superficial tirar a España a degüello a fin de llevar a todos los ánimos la convicción de que es una especie de absurdo viviente.

A la estadística de los cuarenta y dos millones que hablan el castellano le sucede lo propio. Dijimos en otro lugar que la cifra se aproxima más a setenta millones que a cuarenta, y vamos a demostrar la exactitud de esto. Estadísticas que no son por cierto de las más recientes, pero que son las últimas obtenibles, dan a siguiente población (sin que por esto pueda haber error) a los países que hablan el castellano como lengua propia. Citaremos tan solo números redondos, suprimiendo fracciones para simplificar la suma:

- España, 18.000.000; Méjico, 13.500.000; Antillas, 3.000.000. Centro América.—Guatemala, 1.600.000; Salvador, 700.000; Honduras, 398.000; Nicaragua, 500.000; Costa Rica, 310.000. Sud América.—Colombia, 3.500.000; Venezuela, 2.440.000;

Folleto del NOTICIERO

Ecuador, 1.200.000; Perú, 4.500.000; Bolivia, 2.001.000; Paraguay, 656.000; Uruguay; 382.000; Chile, 3.000.000; Argentina 4.500.000. Resulta una totalidad de 60.687.000 habitantes que hablan, más ó menos bien, el castellano.

Es sabido que lo habla también, por lo menos, una tercera parte de los habitantes de las Filipinas, ó sea, contando por lo bajo, cinco millones más. El hecho de haber proclamado los revolucionarios tagalos este idioma como el oficial de la República filipina, basta para indicar si estará ó no difundido nuestro verbo entre los moradores del archipiélago magallánico. Resultando, por lo tanto, una totalidad de sesenta y cinco millones. Y esto, habiendo hecho nuestro cálculo sobre la base de las cifras más modestas y despreciando en cada caso muchos miles de habitantes.

Podríamos incluir, y esto añadiría algunos millones más, otros países, porque el castellano se conserva aún, con trazas de perpetuarse, Nuevo Méjico; que lo hablan todos ó casi todos los habitantes de las provincias del Sur del Brasil, y que hay en el Norte de Africa un número considerable de personas para quienes el castellano es familiar y habitual.

Resultando, que la cifra de cuarenta y dos millones dista extraordinariamente de la verdad, la cual, lo repetimos, se aproxima a los setenta millones.

Con el crecimiento de población que se observa en las Repúblicas del Sur y que está llamado a ser mayor cada día, se difundirá más y más cada vez la lengua castellana, que no puede menos de adquirir, quieranlo ó no, los inmigrantes extranjeros y transmitirlo irremisiblemente a sus familias.

Conviene hacer constar este hecho para que no predominen y prosperen naciones erróneas. Nuestro grupo lingüístico es por hoy, y promete aumentar con el tiempo, uno de los primeros del planeta, superando ya al de los que hablan la lengua francesa.

del Quirinal y de Rusia, que desempeñan los señores Dupuy de Lome y duque de Vistakermosa.

Telegrafos de Londres que Chamberlain ha declarado en la Cámara que el general Beer Becha ha rechazado las condiciones de paz que le propuso Kitchener. Los heers se hallan conformes con la respuesta dada por Becha.

TRES NOTICIAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—13.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad el general Dabán. El ministro de la Gobernación se halla ultimando una extensa combinación de secretarios de gobiernos civiles. Los príncipes de Asturias se disponen a emprender un largo viaje a algunas grandes capitales de Europa. —Palma.

NOTA DEL DIA

Ya pasó el invierno con sus rigores; la primavera llega con sus mil flores. Ya no hay, no, más notas en este invierno, y menos mal, lecturas, que os lo oente. ¡Salud de la primavera que hemos sentido! Macetas, nieve y hielo, ¡vaya años tristes! Hoy juevas se cambian las estaciones, y es probable se inicien tiempos mejores. Primavera bendita, bendita seas; pues en ti confiamos, sí, primavera. Que nos des la alegría, que hace gran falta, para sufrir desdichas de nuestra patria. Vengan rayos solares que no osenoso, pues que ya no los ve en este globo. Vengan los días tibios, vengan las flores; vengan los dulces trinos de rat eflores. En fin: ya pasó lo malo, bellas mercedes; según dicen, ha llegado la primavera. Y ya todos contentos y complacidos, evidenciamos muy presto aquellos tristes.

LUIS NEVE

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1335.

Se dá como seguro que entre los nombramientos pendientes figuran Martos para Málaga, Barriovero para Granada y Urzaiz para Orense. —Palma.



Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Table with 2 columns: Observación and Valor. Rows include: Altura barométrica, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Dirección del viento.

CURIOSIDADES

Receta para blanquear las teclas de los pianos

Las teclas de piano, que amarillean con el tiempo y con el uso, se pueden volver blancas lavándolas con un compuesto de agua oxigenada a muy gran concentración (unos 50 volúmenes) y de un 8 por 100 de éter. Si se emplea solamente el agua oxigenada sencilla, la operación exige mucho tiempo, durante el cual se despegan las teclas del marfil. Por esto, se prefiere usar agua oxigenada concentrada, que es la que limpia; porque el éter tiene por único objeto hacer estable aquella...

No hay que decir que, lo mismo que las teclas de los pianos, se puede blanquear cualquier objeto de marfil.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de piernas, etcétera.

Resultados que se obtienen con los aparatos especiales del reputado ORTOPEDICO de MADRID don Jerónimo Farré Gamell.

Carta de un sacerdote que venía padeciendo durante 23 años, de dos hernias sin encontrar alivio con la aplicación de ningún braguero.

Valencia 3 de Junio de 1900.

Señor don Jerónimo Farré Gamell Madrid

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Si he tardado en escribir a usted ha sido por darle más detalles de mi nueva vida. He rejuvenecido, carísimo don Jerónimo, y gracias doy al Señor por haberme encontrado con usted a imitación del joven Tobias que se encontró al Arcoángel Rafael y estas impresiones las comuniqué y publico a cuantas personas y ocasiones se presentaran bien por relatar sus proezas en esta enfermedad (antes incurable), bien por favorecer a la humanidad.

Larga y detenidamente conferencé con mi médico don Mauro Camín, a quien di tarjeta después de escucharme con satisfacción e interés. También a un Canónigo y aún no he podido visitar al personal de que lo hablé y de este modo reparto las tarjetas y sumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hernia de la izquierda creo que se cerrará como usted "profetizó", pues al poner el vendaje casi prosinido de ella y no hay nevadad ¡Ojalá llegue el día para la inveterada pero entretanto no es poco el bien que he conseguido, gracias a usted.

Reitero amado don Jerónimo, mi agradecimiento, y a su disposición me pongo; cuente usted con un amigo, uno de los modernos a "la moderna, sine ex corde", deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos; afectísimo en Cristo, Hermoso y Capellán q. b. s. m. — Roque Canas—su casa—Buxata 17

IMPOTENTISMO.—Llegará en breve a SALAMANCA el representante y auxiliar técnico del reputado ortopedico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, y recibirá los días 25, 26 y 27 del actual a cuantos deseen adquirir alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las hernias (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la reducción absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la sala reductora y contenida de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tienen todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo; produciendo la elasticidad del anillo y apenensos que le forman disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se agintinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en SALAMANCA los días 25, 26 y 27 del actual, de once a una y de entre a seis en el Hotel del Comercio. (Dando aviso se pasa a domicilio). En Madrid, en su Gabinete, calle del Barquillo 3, duplicado, 1.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria de ayer el Alcalde accidental señor Reymundo, asistiendo a ella los concejales señores Durán, Martín Benito, Nava, Meca, Fernández Robles, Rivas y Torres.

Aprobada el acta de la anterior, quedó enterada la Corporación de la resolución de la Delegación de Hacienda, en los recursos interpuestos por Tomás López y cuatro vecinos más, contra la cuota que les fué señalada en el reparto formado en su día para cubrir el cupo señalado por consumos a los vecinos del extraradio, en el año de 1900 a 1901; en cuya resolución se determina que satisfagan la misma cuota que pagaron en el anterior.

También quedó enterado el Ayuntamiento de haber sido condenado Laureano Sánchez, por la Junta municipal administrativa de consumos, al pago de quintuplos derechos, por las especies que intentó introducir fraudulentamente.

Dada lectura a un dictamen de la Comisión correspondiente proponiendo que se acceda a la solicitud presentada por la Empresa arrendataria de consumos, de variación de la línea fiscal y establecimiento de nuevos fieltos; quedó el asunto sobre la mesa a petición del señor Brozas, si bien se autorizó a la Alcaldía para resolver interinamente lo que considere oportuno.

El Ayuntamiento se dió por enterado de una comunicación del administrador del señor duque de Vera-

gua, concediendo autorización para el establecimiento de casetas destinadas a tiendas de baratijas, en la plaza de la Libertad, durante la próxima feria; pero con la salvedad de que esto no implica el reconocimiento de ninguna clase de derechos.

Le fué concedido empaíronamiento a don Juan Fernández Vicoso.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia una comunicación del médico señor Duque dando las gracias por la gratificación de 400 pesetas que le fué concedida en la sesión anterior y ofreciéndose a vacunar y revacunar gratis a cuantas personas pobres le indique el Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, dió cuenta el señor Martín Benito del brillante resultado de los exámenes últimamente verificados en la Escuela de adultos de la Compañía.

El señor Torres interesó que se activase el expediente relativo a la creación de una banda de música; que se proceda a la demolición de la casa de la calle de la Rúa, propiedad de doña Teresa de Zúñiga, una vez que está terminado el correspondiente expediente, y que se obligue a los dueños de las casas cuyas fachadas necesitan ser revocadas, a ejecutar las oportunas obras.

Por último, el señor Nava insistió en que se lleve a cabo su moción relativa a la rotulación de calles y numeración de casas, y pide que se obligue a la Empresa arrendataria de consumos al cumplimiento del pliego de condiciones.

A las dieciocho horas se levantó la sesión.

SALAMANCA AL DIA

La guardia civil de Peñaranda ha recogido en Cantarrillo dos pistolas de calibre del quince, a las quinilleras Celestina Rodríguez Alonso y Carmen Martín Romero.

Hoy a las diez y seis se reunió la Junta de defensa de las facultades libres, para oír a la Comisión de su seno que fué a Madrid a conferenciar con el señor ministro de Instrucción pública.

LICORERO.—El mejor digestivo.

Ayer a las veintidós fueron recluidos dos sujetos en la prevención, por dar un fuerte escándalo en una casa de lenocinio de la calle de Raspatagos.

El tren correo de Plasencia ha llegado hoy a Salamanca con media hora de retraso.

Parece ser probable que, si la nota de la compañía de veras que dirige don José González, logra hacer un regular abono, actuará en el Liceo durante la próxima Pasena.

Tanto ayer como hoy, han sido muchas las personas de todos los partidos políticos que han estado en el Gobierno civil a cumplimentar al señor Ruiz Zorrilla.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, en Palma de Mallorca, la señora de nuestro antiguo amigo, don Domingo Doroste.

Hemos recibido el cuaderno 42 del impo ante «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», que con sujeción rigurosa a la última edición de la Real Academia Española, y aumentado con nuevas voces y definiciones científicas, se publica en Madrid.

Cada cuaderno contiene dos pliegos de ocho grandes páginas, a tres columnas, siendo su precio 30 céntimos.

Los pedidos a don Pedro García, Madera, 12, (Apartado Correos) 259.

Transcurrido el segundo plazo que por el artículo 36 de la vigente Instrucción para la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, se concede a los contribuyentes para hacer efectivos sus cuotas durante el período voluntario de cobranza, la Tesorería de Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de dicha Instrucción, ha dictado providencia declarando incurso en el recargo del primer grado de apremio a los morosos que figuran en las relaciones correspondientes al primer trimestre del presupuesto actual que han presentado los encargados de la cobranza en los distritos municipales de esta provincia.

No sin sebrados motivos se ha dicho que es más difícil de lo que parece fabricar un «cognac» que puede onerse a la venta sin temor a rivalidades, pues para obtener un «cognac» así, es preci-

so observar la conducta que sigue la im portante Casa jerezana «Pedro Domecq».

Primeramente elige buenos mostos después los destila con toda perfección y los envasa con inteligencia, y por último deja que pasen en sus bodegas cinco años por la menor.

Que esto requiera invertir en el negocio tres o cuatro millones de pesetas, y que es preciso olvidarse durante mucho tiempo de que se tiene inactivo ese capital, es cosa que a nadie se le oculta, porque sólo así se puede ofrecer un «cognac» inmejorable y que pueda pretender la supremacía verdaderamente envidiable, que el «cognac» Domecq goza sobre los demás, sean de fabricación nacional ó extranjera.

Ha sido pedida en Valladolid por la respetable señora doña Casilda López, viuda de Tapia, la mano de la distinguida y simpática señorita Consuelo Hernández Serallina, para su hijo don Martín, joven abogado.

En el «Boletín Oficial» aparecerá uno de estos días una circular de la Delegación de Hacienda, transcribiendo las reglas dictadas en una real orden de 9 de los corrientes, con arreglo a las cuales se ha de hacer la recaudación de las céntimas personales, por lo que respecta a las clases activas, pasivas y otras perceptoras de haberes y asignaciones del Estado.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, don Francisco Martín Lunas, persona muy conocida y estimada en Salamanca.

Hoy han circulado rumores de que anoche fueron víctimas de un robo de gran consideración, en Zamora, unos conocidos industriales y comerciantes de Salamanca, que habían ido a aquella capital con motivo de la feria.

Celebraremos mucho que dichos rumores no se confirmen ó de resultar ciertos que logren recuperar nuestros convecinos y amigos lo robado.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos constituye el banquete de la hermanura sostenida por el Licor del Polo.—En Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

Ha regresado de Madrid la Comisión de la Junta de defensa de las facultades libres, que fué a gestionar la derogación del decreto de señor García Aliz.

Los señores que componían la mencionada Comisión, vienen muy satisfechos de la actitud del Ministro señor Conde de Romanones.

Nuestro compañero en la prensa, el periodista madrileño Ramón Pellico (Frax Victorio), publicará muy en breve un libro titulado «Noticias de Tauromaquia», en el que se comprendían las reglas generales del «arte del torero», y las diferentes suertes o lanceas que se ejecutan en la lidia de toros bravos. Así mismo contendrá un detallado estudio de los efectos que causan las estocadas en el organismo del toro.

«Noticias de Tauromaquia» costará una peseta y será editada elegantemente, como simple la conocida Tipografía «Herres», que se ha encargado de la impresión.

La guardia civil de Miranda del Castañar ha puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Seguros a Manuel Gómez Gasón, de 33 años de edad, que se hallaba reclamado por dicho tribunal, como presunto autor de un delito de incendio.

Además de la función dramática que dará en su honor el «Unión Escolar», se organiza un banquete que se celebrará en la casa de don Pedro Barrado, para tan pronto como éste regrese a Salamanca.

Se anuncia la próxima aparición de un semanario republicano, que dirigirá un conocido médico.

Por corta de robos verdes del monte del pueblo de Camposerrado, propiedad de don Ignacio y don Bernabé Cobaleda, vecinos del caserío de Sepúlveda, ha sido puesto a disposición de aquel Juzgado municipal, Tomás Hernández Martín, de dicho pueblo de Camposerrado.

Del Ayuntamiento de Agallas ha solicitado Daniel Hernández, vecino de dicho pueblo, una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

También han solicitado una casa uno, del Ayuntamiento de Colmenar, Pío Campos González y Manuel Merino Hernández, vecinos del mencionado pueblo.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de España, veintinueve de esta localidad llamado Juan de Malta y Serafín Martín Pacheco, de Gallegos de Argañán, de oficio pastores, por haber apedreado, el coche-salón del tren

and-ex-prés número 7, en el kilómetro 108 de la línea de Salamanca a Portugal, al pasar el 17 por el té mismo municipal de referido pueblo de Espeja.

ACLARACIONES DE PARAISO

FOR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21 1140

Según despachos de Zaragoza ha declarado Paraiso que es inexacto haya pactado nada con Sagas a pr lo que hace a las próximas elecciones.

Dijo que la «Unión Nacional» trabajará por llevar algunos representantes al Parlamento, siquiera sea para que vigilen la confección de los presupuestos.

Paraiso, que ha desistido de su proyectado viaje a Barcelona para no desatender la campaña electoral, se presenta diputado por Zaragoza.—Palma.

SANTAS MISIONES

Llegado que hubo ayer al obscurocer la procesión inaugural de las Santas Misiones a la Catedral, se resó el Santo Rosario, que pasaron, al unisón, tres jóvenes seminaristas.

Seguidamente ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. García, quien ponderó las excelencias de la Misión y los grandes beneficios que obtienen los pueblos a quienes Dios, de tiempo en tiempo, se la dispensa, trazando a continuación el plan de la que va a celebrarse ahora en Salamanca, cuyo plan es el siguiente: todos los días, a las seis y media, se rezará el Rosario y la Letanía; a continuación habrá plática doctrinal, y después sermón moral.

Se extendió el arado, en grandes razonamientos para demostrar que todas, absolutamente todas las personas de la sociedad, incluído las que frecuentan los Santos Sacramentos, deben concurrir a la Misión, sin faltar un solo día, en la seguridad de alcanzar óptimos frutos; concluyendo por excitar al auditorio—que por cierto era numerosísimo—a estar en el templo con la mayor religiosidad y atención a la palabra divina.

DIARIO DE AVISOS

Estadere

Recen servidaz ayer: Vaca, 2. Terneros, 5. Corderos, 14. Pavo en junto, 1.685 kilogramos.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, S. pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, S. pral.

VENTA DE TIERRAS

SE VENDE en pública y extrajudicial subasta, cinco, diez y veintinueve partes de la dehesa titulada EL TORREJON, sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca, destinada a pasto, 1 bor y monte. La subasta se lleará a cabo el día 20 de Abril del corriente año, a las doce de la mañana y simultáneamente en las Notarías de los señores don Sebastián García, Notario público de Salamanca y don José García Lastra, Notario público de Madrid, de unido en la calle de Olózaga, núm. 4, principal. En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

SE VENDE al contado ó a plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada a Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene grandes salones é inmensos terrenos. Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

SE VENDE la casa número 7 de la calle del Cáliz de esta ciudad. Don Gregorio H. Matías, Latina 5, informará.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO: 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. Rodilla, Guzmán.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

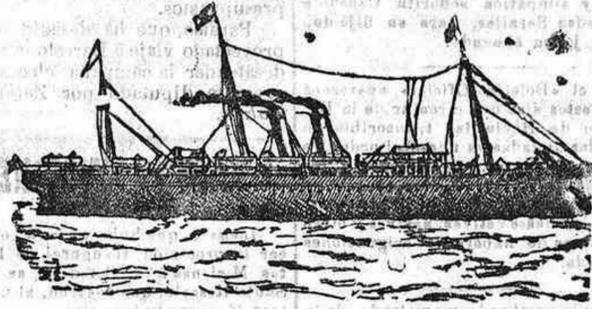
¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni macha. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, 10, Argonola, 10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.—En Filipinas: Roberet y Guamie, Manila.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE.—Saldrá el 21 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 2 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP A.

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21—OPORTO

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivénerea y Roob antisifilítico

No pocos evitados sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun cuando sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrémitos uretrales (estrecheces) que en 20 ó 30 días están totalmente curadas, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó gota militar. Inmejorable para las "clorras" y flujo blanco de las mujeres, "arenillas" y catarros de la vejiga, "escorres" uretrales, cálculos, retenciones de la orina y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene "Ioduro de Potasio", ni substancia "Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Didañación, 35, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivéneres, para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7.

EMULSION ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Preparada con aceite verdadero, garantizado, de higados de bacalao, y con ayuda de máquinas de vapor, reúne esta EMULSION las cualidades de la mejor de las extranjeras.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, América del Sur, Méjico, etc., etc., y laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.

VALENCIA

Los señores médicos que deseen conocer esta EMULSION pueden pedir un frasco de muestra en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, en Salamanca, donde se les facilitará á cambio de su tarjeta.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. R. GARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridia, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro, gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid

Recházese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antisicrofusa, antihéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15 bajos Madrid.—Prevenite contra acaucelos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODO3 los estómagos NO IRRITIA, y mezándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua "la mejor de su clase" y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbono ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, afilias inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, caes róbidos y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se extienden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas; le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



"ESTOMACALINA"
ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; "prodigiosa su efecta"; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad. La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prescriben su servicio la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPOSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias, En Salamanca, señores Ortiz y Urbina; don Santiago Fuentes y señores Hijos de Villar y Pinto.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desaterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario le certifica millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas. Farmacia y Droguerías; representante en esta don Angel Garcia Ruiz, farmacia.—Plaza Mayor, 86.

CHOCOLATE Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y THE R CO PENSAS INDUSTRIALES Depósito central: Calle Mayor, 19 y 20, Madrid

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos ondulados, tejas, tuberías, liques y pavimentos. Anuleos de Manises é Ingleses y macefas para jardineras y salón.

—2, ARCO, 3, BAJO—